

Guión para el programa sobre el día Internacional de la Mujer

Rosario Vásquez. Psicóloga. 8 de marzo 2010

psicomigracion@gmail.com

He colocado una secuencia de temas que tocamos en una amena conversación en radio Fiesta FM- Mallorca en el programa "En Sociedad" conducido por la Asociación de Colombianos en Baleares.

¿Qué celebramos hoy?, ¿Por qué hoy?

Un aspecto relevante en nuestro contexto actual es **justamente el origen de la celebración del Día internacional de la mujer**. Desde que la mujer empezó a trabajar a cambio de una remuneración (porque la mujer siempre ha trabajado dentro o fuera del hogar) por múltiples razones históricas ha sido muy dura su lucha contra la discriminación laboral. Las mujeres desde finales del siglo XIX emprendieron el camino por sus derechos: derecho al voto, derecho a igualdad de condiciones laborales con respecto al hombre... Existen muchas versiones sobre porqué el 8 de marzo. El día exacto no queda muy claro en las **revisiones históricas**, pero todas coinciden en un punto: está relacionado con una huelga en una fábrica textil de Nueva York en la que más de 120 mujeres perdieron la vida en el incendio que causó la represión de esta huelga. Estas mujeres que luchaban por sus derechos a principios del siglo XX en Estados Unidos, eran en su mayoría, **inmigrantes luchando por condiciones laborales dignas**. Un tema aun vigente. **Este día nos recuerda que tenemos que trabajar todo el año por lograr condiciones de igualdad**

¿esta celebración es sólo de la mujer que trabaja?

Con el tiempo se habló de **mujer trabajadora**. En nuestro caso, decir mujer y trabajadora es casi lo mismo. La mujer inmigrante trabaja por dar lo mejor a su familia (esté aquí o esté allá) y luchar por los derechos de todas a unas condiciones laborales en condiciones de igualdad pasa por una primera parte: reconocer y saber cuáles son esos derechos: derecho a un sueldo igual al de todos y todas nuestras compañeras de trabajo que hagan una tarea similar. Que tenemos derecho a un trato digno y libre de discriminación tanto en el trabajo como en el hogar. Que ningún hombre tiene derecho a discriminarnos, a irrespetarnos ni a maltratarnos... Ojo, pero esos derechos son de la mujer que trabaja por un sueldo, y también de la que trabaja sin sueldo en el hogar, cuidando a los hijos a los mayores, atendiendo el orden de la casa que es fundamental para que la familia se desarrolle.

¿Cómo ejercen los derechos las mujeres?

Luego es vital **saber cómo ejercemos nuestros derechos**: estando fuera de nuestro país es muy importante conocer dónde acudir si pensamos que nuestros derechos

están siendo vulnerados. Aquí en Baleares contamos con una serie de servicios: ([Asociación de Colombianos en Baleares](#), [Institut Balear de La Dona](#), [Observatori de la Igualtat](#), Cruz Roja, etc.)

¿Qué está haciendo la Asociación de Colombianos en Baleares por la mujer?

La Asociación de Colombianos en Baleares ha tomado a la mujer como prioridad por dos razones que todos vivimos día a día: primero porque la mayoría de las colombianas que residen en baleares son madres y eso les da un rol preponderante y en segundo lugar porque la mujer está en riesgo de sufrir mayores discriminaciones por su condición de género, de inmigrante y de trabajadora.

Este año hemos introducido proyectos tanto en la Consellería de Inmigración como en la Banca privada relacionados con la mujer: el primero tiene que ver con el **apoyo psicosocial a la mujer que ha migrado y a sus hijos** en el proceso de adaptación, de relación con la familia (aquí y allá), de acompañar a la mujer que tiene que ser pilar de familia y que está ayudando día a día a sus hijos a vivir este proceso tan importante que es migrar. Es la mujer la que puede en muchos caso tener la influencia suficiente para criar a sus hijos como ciudadanos en condiciones de igualdad de derechos, pero para que esto ocurra ella tiene que ser formada y apoyada.

Por otro lado se ha presentando un proyecto para crear un Protocolo de Atención ante los malos tratos para las mujeres que acuden a la asociación en búsqueda de orientación. Este proyecto ofrecería Información y acompañamiento a las mujeres. Información sobre sus derechos, sobre los recursos con los que cuentan, los procedimientos que pueden llevar a cabo en caso de que se les estén vulnerando sus derechos. Y acompañamiento en todo este proceso.

Pero no sólo eso es suficiente, este proyecto pretende utilizar esta herramienta para dar a conocer entre las participantes los derechos, la forma de ejercerlos, promover apoyo entre las participantes y ayudar a prevenir su condición de vulnerabilidad

Finalmente empecemos por casa, criemos a nuestros hijos en condiciones de igualdad. De respeto por los otros, respeto por lo diferente y respeto por los derechos de todos y todas. Recordemos que lo que queremos es que sean ciudadanos iguales entre si.

Gracias!!